



**Resolución Legislativa N° 005-SG-CMSMB-2021.
San Miguel de Los Bancos, 14 de enero de 2021.**

COMPETENCIA y VOLUNTAD

La misma radica en lo dispuesto el artículos 238, 240, 264 numeral 2, 5; 270 de la Constitución de la República, en concordancia de los artículos 7, 53, 54 literal a), m; 55 literal a), b), 57 literal a), b), c); del Código Orgánico de Organización territorial de Autonomía y Organización Territorial, Garantizando además lo previsto en los artículos 99, 100 y del Código Orgánico Administrativo.

OBJETO

RESOLVER: la aprobación en primer debate el "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DEL PATIO DE COMIDAS EN LA PARROQUIA DE MINDO Y MAS PLAZAS, PATIOS INSTALACIONES MUNICIPALES, ESPACIOS PUBLICOS QUE NO ESTEN REGULADOS A EXCEPCION DE LOS QUE ESTEN CONSIDERADOS COMO DEPORTIVOS."

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS - San Miguel de los Bancos, 14 de enero del 2021, las 15H20.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria N° 02-SG-CMSMB-2021 del día 14 de enero del 2021, en el cuarto punto del orden del día, el Concejo Municipal **RESUELVE:** Aprobar el primer debate del "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DEL PATIO DE COMIDAS EN LA PARROQUIA DE MINDO Y MAS PLAZAS, PATIOS INSTALACIONES MUNICIPALES, ESPACIOS PUBLICOS QUE NO ESTEN REGULADOS A EXCEPCION DE LOS QUE ESTEN CONSIDERADOS COMO DEPORTIVOS."

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la mayoría de los miembros de Concejo Municipal presentes - LO CERTIFICO.-

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL





CUMPLASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.-

Ab. Marco Miguel Calle Ávila
**ALCALDE DEL CANTON
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**



CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos la presente Resolución Legislativa No. 005-SG-CMSMB-2021, el señor Ab. Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón San Miguel de los Bancos, 15 de enero del 2021.- San Miguel de los Bancos, a las 08H11.- **LO CERTIFICO. –**

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

